

USO INFORMA 05-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

INFORMACIÓN REFERIDA AL PDI LABORAL

Foro de la reunión/negociación

CONVOCADA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL I CONVENIO COLECTIVO PDI

Lugar de la reunión/negociación

Sala de Reuniones de la Gerencia, Rectorado. Cáceres, 26 de enero 2016

Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:

En el día de ayer fuimos convocados para la constitución de la Comisión Negociadora del I Convenio Colectivo para el PDI Laboral de la Universidad de Extremadura, tal y como os informábamos el pasado 4 de enero, donde decíamos que antes del 30 de enero debía constituirse, pues bien, la Universidad, de acuerdo con la normativa vigente, ha actuado en tiempo y forma, tal y como se puede observar en el escrito de convocatoria enviado en el día de ayer:



VICERRECTORADO DE PROFESORADO
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Rectorado
Pza. Caldereros, 1.
10003 CÁCERES

Por la presente, y siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad, os convoco a la sesión de constitución de la Comisión Negociadora del I Convenio Colectivo del personal docente e investigador laboral de la UEX, a celebrar el próximo día 26 de enero, a las 9,30 horas en 1ª convocatoria y 10 horas en 2ª convocatoria, en la Sala de Gerencia que el Rectorado de la Universidad tiene en Cáceres, sita Plaza de los Caldereros nº 2, con el siguiente orden del día:

- Constitución, si procede, de la Comisión Negociadora.

Cáceres, a 20 de enero de 2015



Fdo/ Benito León del Barco
(Vicerrector de Profesorado)

USO INFORMA 05-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

Esta acción se ha llevado a efecto tras la denuncia formalizada, en tiempo y forma, por las organizaciones sindicales **USO** y **UGT**, que ostentan más del 50% de la representación en el PDI Laboral, el 30 de diciembre de 2015, y su inscripción correspondiente en el registro de convenios de la autoridad laboral.

Desde estas líneas, informaros que **USO** ya se encuentra trabajando, como hacemos habitualmente, en las propuestas a defender en la Comisión Negociadora, con el único objetivo de mejorar las condiciones de trabajo del colectivo del PDI laboral, por ello, os animamos a todos (tengáis más o menos afinidad con **USO**) para que si así lo consideráis, nos facilitéis aquellas sugerencias o propuestas que puedan ser planteadas y defendidas en la mesa de negociación.

Seguiremos informando, recibe un cordial saludo

Sección Sindical de **USO**

Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN

POR UNA UEx TRANSPARENTE



Contigo otro
sindicalismo
es posible

USO
¡Sin duda!

